

Desde la barrera

por H. JAMMY

Para el HERALDO.

El juego del oro y de la sangre va a comenzar, ha comenzado ya entre dos grandes potencias sin que España pueda tocar de ese *baccarat* otras ganancias ni pérdidas que la *puerta* considerable que supone la baja de los valores públicos y el alza progresiva de los cambios.

Hay millones de españoles que no saben de los simpáticos niños del Nipón otras noticias que su maestría jugando con catorce cuchillos y un melón maduro, y otros tantos millones de compatriotas hay que sólo han visto de Rusia aquellos abrigos tan en moda cuando yo iba en pernetas ó las relaciones de aventuras con *closets*, *charmeuses*, *chanteuses* y *tripeuses* cuyo tenorio ha de ser *fortiori* un príncipe ruso.

La Sada Yacco pasó como un meteorito por la Zarzuela aburriendo a los millonarios con su teatro primitivo y el gran duque Wladimir se marchó sin traerlos una reina consorte como aseguraban que era su intención.

El conflicto lo vemos pues, desde la barrera y aunque haya espíritus belicosos y otros admiradores de los sublimes choques entre el orgullo jaleado y la omnipotencia forzada a ello no ha despertado tanto interés la guerra de Extremo Oriente como la Sud-africana.

No vemos ni podemos ver los enormes peligros que al continente europeo señalaba hace días el profesor Mackinder en la Sociedad Geográfica de Inglaterra. Decía que del Asia septentrional, punto de partida de las sucesivas invasiones bárbaras que conquistaron la China, la India, las estepas eslavas, el bosque germánico, el Occidente europeo y el Mediodía, hará Rusia el centro de otra invasión que cubra la totalidad del viejo mundo, si el imperio británico no contiene esa marcha.

Sin generalizar tanto como el bueno de Mackinder que arrima el ascua a su sardina podemos observar unos minutos el luctuoso panorama que ofrece la contienda actual.

Los antepasados Mongoles de los rusos actuales partieron del Asia septentrional a donde vuelven sus descendientes provistos de pensamientos potentes de grandes maestros, de ciencias eficaces y provistos de la influencia poderosa de una común sangre originaria que les permite adaptarse fatigadamente a las costumbres de los asiáticos.

Con quinientos mil hombres por avanzada ha cedido su camino civilizador; el movimiento japonés, impulsado por Inglaterra, podrá hacer zozobrar muchos barcos del czar, pero al momento tiene que sobrevenir la desigualdad en la lucha.

¡El Japón! Hermoso ejemplo de lo que puede un pueblo cuando trabaja por su engrandecimiento ó por su ruina.

Hojeando los dibujos de Regamey vemos las más diestras imitaciones de los ejércitos europeos. El coronel Kimura enérgico con marcado entreccejo y la vista perspaz y activa resulta tan poco japonés con su dolián de trenillas y con decoraciones como en su pantalón.

Con su raya bien peinada, el bigote rizado á tenacilla, Su Alteza Imperial el príncipe Kam-Yn, teniente coronel, parece destacado de un regimiento de húsares. Hay generales tristes, calvos, abatidos por el exceso de trabajo en matemáticas; hay también en los grabados de Félix Regamey, un almirante de larga barba blanca y que parece calcular. El su balneario de infantería se mantiene de recho, arrogante, con un par de guantes en la mano. Todos ellos manifiestan el cuidado de parecer iguales, hasta en las apariencias más ínfimas, á los militares de Europa. Les personifica el deseo de oponer á la fuerza occidental otra idéntica que haga respetar sus intereses.

Aunque no hayan afrontado todavía otros encuentros que los sencillos con las irregulares falanges chinas, parece previsto el ejército japonés de las mejores condiciones. Pero no ocurre lo mismo en el resto del país. El teléfono lleva la palabra, pero en sus hilos hay anuletos de papel, reventadores de una cultura embrionaria. Cuando estalla un incendio, llevan los japoneses al lugar del suceso banderas y linternas (con inscripciones en las que se lee "Extingue, fuego", mientras que con sartenes de cocina echan al voraz elemento unos litros de agua.

Solo el ejército está á la perfección ajustado á los adelantos europeos y precisamente es el que se va á sacrificar en esta guerra, cuyo coste implicará á los contribuyentes de las naciones rivales dos mil quinientos millones por lo menos, cuando termine el conflicto, los japoneses gravarán sus impuestos en un 40 por 100, mientras que los rusos tendrán de sobra con un 6. Este será el resultado positivo de una lucha para litigar presas que comercialmente apenas valen ochenta millones. Sin contar las multitudes descuartizadas por el cañón ó moribundas en los hospitales por las heridas y penalidades que son secuela de la guerra.

¡Magnífico absurdo el de la guerra! Apocalíptica imbecilidad más su blime aún la de los pueblos que lo toleran.

H. JAMMY.

Bilbao

(De nuestro corresponsal.)

CONFERENCIA TELEFÓNICA

330 L.

El tiempo

El ex-Vicario de Zarauz ha acertado una vez en sus predicciones. Esta mañana ha llovido extraordinariamente aunque á mediodía ha mejorado bastante.

El cielo sin embargo continúa nublado y amenazador.

Los republicanos

Hay mucha animación para el banquete que se celebrará esta noche en el Casino republicano.

Los suscritos pasan de 250. Se han recogido muchísimas firmas para el mensaje que se dirigirá al señor Salmerón por teléfono.

El recurso

Los comerciantes aquiladores de trajes para Carnaval, han presentado en el Gobierno civil una copia del recurso de alzada interpuesto ante la Diputación contra el acuerdo del Ayuntamiento de esta villa que impone contribución á las máscaras comparsas y estudiantinas.

El recurso ha pasado al negociado correspondiente y de él se ha dado traslado á la Alcaldía.

Posesión

Hoy ha tomado posesión de su cargo el nuevo Secretario de este Gobierno civil don Fernando Pinero.

Nueva Sociedad

En el Gobierno civil se ha presentado para su aprobación el reglamento de una nueva Sociedad que trata de crearse en Plencia con el nombre de "Club Náutico de Plencia".

Incendio

Ayer por la tarde ocurrió un horrible incendio en una casa sita en el barrio de Madariaga en Baracaldo. La casa era propiedad del Alcalde. Nadie se explica como pudo tomar el fuego tanto incremento en tan corto espacio de tiempo.

Todo el edificio quedó reducido á cenizas perdiéndose el mobiliario, aperos de labranza y gran cantidad de granos.

A consecuencia del fuerte viento que reinaba se propagó el fuego á un caserío inmediato, propiedad de don Lazaro Gorostiaga, vecino de Bilbao y en el cual habitaba don Francisco Alday.

Una piedra que se desprendió del caserío hirió de gravedad á un individuo llamado Julián Amorido.

Zabalzo.

A ROJAS Pr. Dentista

Estación 6, pral.

Colocación de dientes y Dentaduras sin paladar y sin necesidad de extraer los raigones, desde 5 pesetas diente. Orificaciones, empastes etc. Cura de enfermedades de la boca.

Notas judiciales

Juicio oral de hoy

A la hora de costumbre se ha celebrado en la Audiencia Provincial de esta ciudad, la vista de la causa instaurada por el Juzgado de Laguardia, contra Ignacio Prestamero, por el delito de amenazas á agentes de autoridad.

El hecho de autos ocurrió en la noche del día 9 de Septiembre último, en cuyo día, de regreso el Prestamero á su domicilio del pueblo de Paqueta, Ayuntamiento de Peñacerrada, le salieron al encuentro, obediendo órdenes del Presidente de la Junta administrativa de dicho Ayuntamiento, los vocales de la misma don Luis Angulo y don José Pinedo, pues sospechándose que el procesado había cortado abusivamente algunas leñas de uno de los montes pertenecientes al común de vecinos, el referido Presidente de la Junta Administrativa ordenó á los dichos vocales el reconocimiento de un carro que en la noche de autos conducía el Prestamero, cuyo procesado no solo se opuso á ello sino que tomando un hacha amenazó con ella á los repetidos vocales.

El ministerio fiscal califica estos hechos como delito de amenazas á agentes de autoridad, comprendido en el artículo 270 del Código Penal, siendo responsable del mismo, Ignacio Prestamero, para quien solicita la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

La defensa, sostiene que no hay tal delito, pues no ejerciendo los vocales de las Juntas Administrativas, autoridad alguna, solo puede considerarse tal hecho, como una simple falta, solicitando se sirva la Sala acordarlo así y remitir las diligencias al Juzgado municipal de Peñacerrada, para la formación del correspondiente juicio de faltas.

Practicada la prueba propuesta por el ministerio fiscal, la defensa renuncia á la suya, sosteniendo ambas partes sus respectivas conclusiones y no teniendo el procesado nada que alegar, se dá por concluso el juicio para sentencia.

Lic. COPLA.

Encuadrernaciones
Imprenta Moderna

Debates Municipales

La sesión de ayer

Mucho temía la presidencia á la longitud de las sesiones de ayer, pues á la hora en punto abrió la sesión pública.

Nuestros anuncios de que *habería* jollín hicieron efecto en las muchedumbres y en la prensa; aquellas engrosaron el número de concurrentes habituales á sesión; esta en previsión de que pudieran inutilizarse sus órganos por cansancio ó por otras causas fué bien preparada habiendo de un colega hasta segundo sustituto para el caso de una desgracia. La medida no nos pareció mal, pero mientras continúe la tribuna de la prensa reducida á la mesita de té que ahora tenemos, resulta depresivo y oprimente *ese trop de seles*.

Si vale bien y sino mejor pues siempre fué plato apetitoso para los "chicos *des journaux*", el dulce roce que ayer sentíamos con colegas del alma.

Más holgados que nosotros estaban los señores concejales, quienes a falta de su cómodo y amplísimo sillón, tenían tres cuartos del vecino; quiere decir que va bajando el número y no faltará mucho para ver al bueno de Aguirrebeñaga, encargado de contar el número de ediles, sumando cruces á las siete y media sin poder hallar los catorce que se necesitan para celebrar sesión.

Ayer sumaban 17, cuyos nombres publicamos siguiendo leyendaria costumbre á la que no nos atreveremos á faltar: señores Alcalde Presidente, Acedo, Saleta, Irueta, Zaraté, Linacero, Múgica, Ibargoitia, Ordoño, Villanueva, Elzaurdi, Apodaca, Buesa, González, Ruiz, Aranegui y Quintanilla.

Mucho nos han llamado la atención las impresiones parlamentarias que Azorin publica en "España", habiendo caído en la tentación de hacer impresiones de una sesión municipal pero no nos hemos atrevido á ello.

Tal vez en otra sesión, de vivir para entonces, imitemos el estilo y la factura del escritor madrileño.

Se aprobaron el acta de la sesión anterior y las de asfaltos y polainas que en días anteriores publicamos nosotros.

—Del Excmo. Sr. Director General de Agricultura, Industria y Comercio:

Trasladando una Real orden del Excmo. Sr. Ministro, fecha 30 de Enero último, por la cual se concede una subvención de cinco mil pesetas, con destino á premios del Concurso Obrero que se celebrará en esta ciudad el mes de Agosto próximo.

A propuesta del señor Alcalde y en vista de haberse tomado ya acuerdo en la sesión anterior el Ayuntamiento se dió por enterado de esta comunicación.

—Del señor Vice-Presidente de la Comisión provincial:

Aprobando el encabezamiento practicado entre los cuarenta y cuatro pueblos del término municipal, por el cupo de consumos correspondiente al año actual, y desestimando las reclamaciones producidas contra dicho encabezamiento.

También se dió por enterado Su Excelencia de esta comunicación.

—Estado de Caja. 413.364'42 pesetas.

—Relación del producto de los arbitrios en la semana anterior 18.700'21 pesetas.

—Dictámen de la Comisión de Intereses Generales, informando la moción presentada por el señor Concejal don Ricardo Buesa, referente á que se recaben de la Compañía de Ferrocarriles del Norte de España, diferentes concesiones.

La Comisión de Intereses generales propone el nombramiento de una comisión especial en vista de la importancia del asunto, comisión que estará compuesta de los señores Saleta, Ibargoitia y Múgica.

—Id. de la de Hacienda, aprobando la cuenta general de ingresos y salidas de fondos de la Obra-pía de don Ana María Ruiz de Vergara, correspondiente al año de 1903.

Se aprueba el informe de la comisión de Hacienda, que publica el superavit habido este año en dicha Obra Pía, el cual asciende á 3.234'46 pesetas.

—Idem de la de Aguas de Gorbea, informando la instancia de don José Grau, en solicitud de que se le conceda autorización para colocar un contador sistema "Edmón Lamal", en la instalación de agua que tiene solicitada.

Por estar prohibido en el reglamento de Aguas se deniega la petición que hace el señor Grau.

—Idem en la de don Mateo Presa sobre concesión de 500 litros de agua de Gorbea para su casa del pueblo de Arriaga.

La Comisión de Aguas estima que se le puede conceder esa petición y así se acuerda.

—Idem de don Lorenzo Rolland, en súplica de que se le conceda un abono de mil litros de agua para una casa de su propiedad, sita en el pueblo de Betoño.

La comisión propone asimismo la concesión al señor Rolland de lo que pide.

El señor Villanueva que también había hecho la misma observación al informe anterior, pregunta si se rlanco i veniente esas concesiones para los

pueblos cuando la capital está muchas veces falta de aguas.

El Síndico le contesta que el señor Rolland hace la toma en el Portal de Urbina y que corren de su cuenta todos los gastos. Además como se le pone contador por el Ayuntamiento, no pueden gastar más.

Como no obtiene contestación categórica el señor Villanueva insiste y el señor Zaraté replica que hay otras varias concesiones.

Interviene la presidencia quien manifiesta al señor Villanueva que se suelen conceder esas tomas de aguas á particulares de los pueblos pero con la libertad completa del Ayuntamiento de quitarles el agua cuando haya escasez en el servicio de la población.

—Id. de la de Obras, informando la instancia de don Irene Ochoa, sobre licencia para construir tres casas de nueva planta en la calle del Sur.

No vé inconveniente en ello la Comisión y así lo acuerda el Ayuntamiento á condición de sujetarse á lo legislado y á las condiciones que impone en casos análogos el señor Arquitecto municipal.

—Id. de don Ignacio Ruiz de Arechavala, en solicitud de que se le abone el importe del terreno que ha dejado para vía pública en el barrio de Aldave.

Se aprueba el informe de la Comisión que propone se entreguen al señor Arechavala 204'80 pesetas importe de los 102 metros cuadrados y 40 decímetros cuadrados que ha cedido para vía pública con arreglo al presupuesto.

Moción del señor Concejal don Ricardo Buesa, proponiendo que se estudie si será conveniente la adquisición de una máquina apisonadora movida por vapor, y una trituradora de piedra.

A propuesta del señor alcalde se toma en consideración lo que propone el señor Buesa y pasa á informe de las comisiones de Hacienda y Obras.

—Se aprueban varias cuentas y libranzas.

Instancias

Apruébase una del señor Tesorero municipal en la que pide autorización para adquirir 30 pliegos de papel de multas de 25 pesetas.

A continuación se leyó otra instancia del señor Alcalde presidente en la que pide al Ayuntamiento amplíe la comisión especial nombrada por el mismo para gestionar la adquisición de terrenos para un nuevo cuartel de Caballería.

Funda su solicitud el señor Yera en que por ausencia del señor Elío y las múltiples ocupaciones del Procurador Síndico no puede reunirse la comisión cuando se hace preciso.

El señor Yera pregunta quienes han de ser los dos concejales que se nombren para ampliar la nueva comisión.

Como el Ayuntamiento acuerda que los designe el Alcalde, éste nombra á los señores Buesa y Apodaca.

Otros asuntos

El señor Alcalde dá cuenta de haber recibido varias cartas relacionadas con la concesión al Ayuntamiento para el Concurso obrero de 5.000 pesetas.

También ordena el señor Secretario de lectura á una atenta carta de dona Tomasa Mauleón, participando en su nombre y en el de sus hijos el consuelo de que les han servido en los aflictivos momentos que pasan por el fallecimiento de su finado deudor el venerable Obispo de Vitoria, las manifestaciones de pésame y atención que para con ellos ha tenido la respetable Corporación popular.

También lee el señor Quejana un B. L. M. del abogado del Municipio en el pleito entablado contra éste por el ex-empleado del mismo señor Arteché.

El señor Mendivil comunica haber recaído sentencia favorable confirmando el Tribunal de lo Contencioso administrativo el acuerdo del Ayuntamiento tomado en 29 de Octubre de 1902.

El señor Yera participa que cumplimentando el acuerdo del Ayuntamiento visitó en unión del señor Saleta á su dignísimo compañero don Ramón Apraiz, quien les agradeció y encargó tramitar el testimonio de su reconocimiento á la Corporación que tanto se interesa por el curso de su dolencia.

Sigue hablando el señor Alcalde para decir que terminando ahora el segundo plazo de pago por los empresarios del Teatro Principal al Ayuntamiento, se les exija á estos nuevamente que hagan escritura pública y carta de pago, habiendo necesidad de que se acuerde quién ha de representar al Ayuntamiento en esos actos.

Se acuerda que sea el señor Procurador Síndico por ser el mismo que hizo la primera escritura.

Por último participa el señor Yera haber recibido una carta del señor Lorente manifestando su gratitud por el voto de gracias que le otorgó S. E. y prometiendo enviar los planos y memoria de la instalación de la gota de leche en cuanto termine de hacerlos el Arquitecto municipal de Logroño.

El señor Procurador Síndico pregunta si ha de haber luz los días de Carnaval hasta las tres de la madrugada ó solamente estarán encendidos los focos hasta las doce de la noche.

El señor Buesa dice que hace mucha falta la luz esos días, y el Ayuntamiento acuerda que el alumbrado sea permanente y los focos alumbren hasta las tres.

Pide á continuación el señor Zaraté licencia para ausentarse el sábado, domingo y lunes, concediéndosela la Corporación.

Al ir á levantar la sesión el señor Yera, pide la palabra el concejal obrero republicano señor González.

Fuega al Ayuntamiento se reuna en sesión secreta porque deseaba tratar de un asunto que afectaba á un señor concejal.

Que conste, pues todo el mundo lo oyó y es muy feo cambiar las frases, que el señor González no dijo que tenía que explicar un asunto de suma gravedad.

Tras cinco minutos de descanso durante los cuales salimos los profanos del templo de la administración, dió comienzo la sesión secreta, pedida por el concejal republicano

La sesión secreta

Atribuyan ustedes cuanto refiramos á la exuberante imaginación de un poeta malogrado.

Solo puede concebirse tal audacia sabiendo de lo que somos capaces los periodistas, que hacemos creer á malogrados literatos y titulados geógrafos alavéses, que *Antico* es la única villa de los 44 pueblos del término municipal de Vitoria.

Me era imposible conciliar el sueño después de ver las cariacontecidas figuras de algunos concejales.

Empecé á recordar las pocas nociones que conservaba mi memoria de un tratado sobre los gestos, y ayudándome de mil medios, reconstruí la pavorosa escena desarrollada en el salón de sesiones del municipio desde las siete y media de la tarde hasta las nueve y cuarto, hora en que terminó la función.

Habiendo pedido la sesión secreta el señor González, natural era que éste expusiera sus proyectos, que bien podían compendiarse en estas palabras: *un voto de censura*.

Esto creo que pediría el señor González fundando su breve y sólida argumentación en lo que todos conocen de sobra; una ilegalidad cometida por quien se cree jefe de honrados obreros y estima que el serlo le dá autorización para expulsar á trabajadores quizá porque piden aumento de jornal (¡oh la libertad!) ó quizá por haber votado con arreglo á su conciencia (¡oh la democracia!).

Seguindo la reconstrucción de la escena, nos figuramos que el atacado tomaría la palabra intentando su defensa. Días hace que digimos del orador en cuestión, que no le creíamos tonto y en tal supuesto bien se puede conjeturar que conociéndose los hombres cuando llegan las ocasiones, nodesperdió la que se le presentaba de lucir su habilidad.

Es imposible que en menos de veinte minutos, se defendiera ningún nacido de cargos tan graves, y suponemos que ese tiempo emplearía el orador para desarrollar su defensa.

Por menos aprietos hemos visto desmayarse á hombres serenos; si yo poeta, me convendría de que el agua con gotas de azahar que un municipal sirvió á cierto edil durante la sesión secreta, sirvió para calmar el mal rato del señor Síndico, lo publicaría en letras de molde, y como me costó poco trabajo adquirir esa cer-

teza, la estampo sin miedo á rectificaciones.

¿Qué Corporación no ablanda sus rigideces ante parecido espectáculo?

El sentimentalismo brota espontáneo, como el pelo sale á los frotos del petróleo Gal, y fundado en este axioma, aseguro á ustedes que los ediles, compadecidos, acordaron suspender la sesión durante cinco minutos, para devolver la sedante calma al espíritu excitado.

También yo en la cama he de reposar cinco minutos para volver á la reconstrucción endiablada que pone en compromiso mis fantasías y mis *titulos* reporteriles.

No es posible que el señor Buesa dejara de repetir ante los señores concejales, las mismas palabras que le dijeran los obreros expulsados y ampliase algo su declaración con las noticias ó impresiones por él adquiridas del asunto.

Paul Adam dice con su famosa *manière* que es indudable la iluminación de ciertas sustancias fosforescentes cuando se ponen estas dentro de un tubo de cristal y en contacto con el cerebro de un orador; pues bien, para explicar cómo pudesaber qué hablaron en sesión los señores Múgica, Ordoño y Linacero, necesito apelar al testimonio de Adam aunque anoche no hubiera tube de cristal para hacer el ensayo que propone el sabio escritor.

Terciaría sin duda alguna en el debate el señor Ruiz, ya que como obrero era el más indicado para defender á los suyos, y según me figuro debió de hacerlo con elocuencia.

Si en las sesiones públicas habla el presidente, ¿qué no hará en las secretas más expuestas á desórdenes que aquellas?

El señor Yera tuvo que hablar; su cargo de presidente le obligaba á buscar una conciliación entre unos y otros; intentaría anar aquellas dos fuerzas antitéticas en la apreciación del acto de un compañero para acabar en paz y sin desdoro la lucha.

Propuso primero que á cambio de retirar los concejales el voto de censura serían admitidos los obreros desde hoy?

Esa debió de ser su primera proposición, pero el Síndico, á quien como antes decimos, le creemos listo, se sublevaría ante la idea de que hoy publicara la prensa y comentase el público la rectificación pública que de su conducta hacía el Municipio.

Eso no lo podía consentir él. La cuestión volvía á enzarzarse como es natural y el Alcalde, siempre defensor de las avenencias, aunque con ellos ganen solamente los que le tienen por enemigo, endulzó aún más la píldora.

Se retirará el voto de censura á condición de que los obreros vuelvan al trabajo el lunes.

El palo quedaba, la rectificación era evidente, pero de aquí á lunes pasan días y la prensa no se fija en ello. No está mal del todo, debió pensar el afligido.

La tormenta se encalmaría ante esa componenda y satisfechos (¡con qué poca cosa se contentan algunos!) debieron dar por terminada su misión.

Corta, corta fantasía tu marcha desenfadada —¿El reloj marcó las 9? Todos á la potajada.

1524 GABINETE ODONTOLÓGICO

de

E. LLANO

PIRUVIANO DENTISTA

Plaza Nueva 27

La guerra en extremo Oriente

POR TELEGRAMA

(De nuestro corresponsal)

4'40 tarde

En las Cámaras

PARIS.—No ha habido gran animación en el Palacio de Borbón contra lo que se esperaba dado el desarrollo de los acontecimientos en el Extremo Oriente.

Los diputados reunidos han cambiado impresiones sobre las sensacionales noticias recibidas del teatro de la guerra.

Los tableros en que se exhiben los despachos enviados por la agencia Havas atraen la atención de todos.

Asegúrase que las averías sufridas por algunos buques de la flota rusa no tienen, ni mucho menos, la importancia que en los primeros momentos se les atribuyó.

Parlamentariamente hablando, no se cree que se inicie un debate en estos momentos, pues esto sería en extremo imprudente.

Puede asegurarse que hasta fines de la semana próxima no se hablará en las sesiones del Palacio de Borbón, de los acontecimientos ruso-japoneses.

Una versión

Según los despachos que sin interrupción se reciben de Rusia dan cuenta de la batalla en estos términos:

La escuadra japonesa que se componía de 16 barcos y 20 torpederos se encontraba desde cinco días atrás en Wei-Hai-Wei.

Los torpederos salieron de Wei-Hai-Wei en la mañana del día 8 y

después de permanecer en alta mar muchas horas, atacaron por la noche á la escuadra rusa de Port-Arthur.

Uno de los destructores se acercó al acorazado "Cesarevitch", consiguiendo dispararle un torpedo en la popa.

Como consecuencia de la explosión quedaron rotas las cadenas del timón quedando el buque sin gobierno.

Sin embargo y gracias á los grandes esfuerzos de la oficialidad y de la marinería el "Cesarevitch", logró entrar en la rada interior de Puerto Arturo.

Otro de los buques atacados fué el "Retvisania", que recibió un torpedo en la proa, viéndose precisado á entrar en el puerto.

El "Pallada", recibió también un torpedo en una de las calderas que hizo explosión.

Durante varias horas creyó que el crucero estaba perdido.

Se ha comprobado que las averías del "Pallada", no tienen importancia y se asegura que muy pronto quedarán enteramente reparadas.

Según la versión referida, el día 9 los barcos japoneses se presentaron ante Puerto Arturo intentando bombardear la ciudad, el puerto interior y los fuertes.

Los buques rusos permanecieron bajo la protección de los cañones de tierra, sosteniendo tiroteo con los japoneses por espacio de una hora.

Como prueba de la insignificancia de las averías de los rusos en su colisión con los torpederos japoneses, se



Sociedad General de Cupones mercantiles PROGRESO

Nuevo sistema de economía para todos. Léase con atención lo que sigue:

La Sociedad General de Cupones mercantiles PROGRESO, ha inaugurado una Sucursal en esta ciudad, calle de la Florida 21, con objeto de que el público en general participe de los grandes beneficios de su combinación. En virtud de un convenio establecido con escogidos comerciantes de esta localidad, cuyos nombres y direcciones figuran a continuación, el público podrá, haciendo las compras en sus comercios, obtener bonitos e importantes regalos, tanto de fantasía como de utilidad, sin costarle un sólo céntimo. Cuando efectúe alguna compra en dichos establecimientos, se le darán unos cupones, según el importe de la misma. Ejemplo: Se compra por «cincuenta céntimos» de mercancía, tiene derecho a un cupón, a dos por una peseta, a diez por cinco pesetas, cuarenta por veinte pesetas, etc., etc. La sociedad repartirá gratuitamente a domicilio, un pequeño libro, donde se dan todas las explicaciones necesarias al objeto y se indican además los nombres y direcciones de los comerciantes adheridos a nuestra combinación y que darán los cupones primas mercantiles PROGRESO. En breve abriremos al público nuestra Sucursal, donde estarán expuestos los objetos para regalos, y podrá apreciar el valor y variedad de los mismos, consistiendo en artículos de relojería, joyería, quincalla, loza y porcelana, juguetería, muebles, y en fin, otros muchos artículos imposibles de enumerar.

Lista de los comerciantes que darán los cupones PROGRESO

- Sucursal de Vitoria, representante, don Longinos Llorente, calle del Sur 42.
- Exposición de regalos: Florida 21, tienda.
- Tejidos Nacionales y Extranjeros: A. Estibáñez é Hijos (Sucesores de Melquiades Ullivarri) — Plaza Nueva, 18.
- Fábrica de Alpargatas, García (Alejandra) — Portal del Rey, 17.
- Basería de cocina, Archederreta (Gregorio de) — Correría, 2, esquina a San Miguel, y Estación 20.
- Oleaga (Plácido) (Sucesor de Gamboa) — Plaza Nueva, 28, Bazar.
- «La Perfección» Camisería y Corbatería, Pérez (Emiliano) — Estación 8.
- L. de Arcaute (Macario) — Fueros 9, 1.º, Carbonería.
- «El Volcán». Grandes almacenes de carbón de todas clases. — Florida 26.
- Arenzana (Daniel) (Sucesor de J. Caro) — San Francisco 20. Almacén de cristales y vidrios, planos y huecos.
- Rojas (Andrés) — Estación, 6, pral, derecha. Dentista.
- Droguería General Merino (Feliciano) — Mateo Moraza, 5.
- Fábrica de Chocolates, Confitería y Ultramarinos, Aguirregaviria — Correría 106.
- Ruiz de Gauna (Quintín) — San Francisco 14. Blanqueadores y fábrica de velas de cera para el culto.
- Fábrica de Chocolates y Confitería, Peñalva (José María) — Postas 18.
- Fábrica de pasamanería y Corderería, Viuda de Agustín Lorenzo. — Estación 20.
- Farmacia, Arámburu. — Estación 2.
- Ferretería, Guinea (O) — Prado, 1, y Plaza del General Loma.
- Robredo (Jerónimo) — San Prudencio, 8. Almacén de generos de punto de todas clases.
- Balanzategui (Pedro) — Estación 2. Mercería.
- «La Vascongada» Comercio de Mercería. Sucesor de E. Olavide. — Postas.
- Egaña (Cecilio) — Postas 14. Imprenta y encuadernación.
- Paraguitería: Murguio (Hijo) — Estación 10.
- Perfumería: Cotelo (Ambrosio) — Estación 41 y 43.
- Almacén de Paños: Enciso Solana (Vicente) — Estación 7.
- Sastrería: Oleaga (Alberto) — Plaza Nueva 81. Géneros ingleses y del país.
- Almacén de Artillos de Sombrerería, Wallin (Modesto) — Postas, 6.
- Aldama (Melquiades) — Plaza Nueva, 20. Últimas novedades de París, para señoras. Sedería, Lencería.
- Comercio de Tejidos y Sastrería, Martínez (Cayo) — Correría 12.
- Tejidos del Reino y Extranjero, Abascal (Jerónimo) — Portal del Rey 11.
- Tintorería, Villanueva. — Estación, 23, y Herrería 21.
- Ultramarinos, Latierro (León) — Plaza de Bilbao, 3 y 5.
- Ultramarinos, Nájera (Paulino) — Portal del Rey, 23.
- Bodega «La Económica», Díaz (Patrio) — San Prudencio, 2, y Fueros 11. Almacén de vinos.
- Zapatería «La Bota de Oro», Tellería (Eluterio) — Estación, 13.
- Zapaterías, Merino (Martín) — Correría, 24 y 26. — Arcinioga (Mateo) — Zapatería, 7.
- Eugenio de Onís, fotógrafo, — Prado 16, 1.º
- Germán Calvillo, Cabellos y Perfumería. — Estación 17
- Severino Mayor. — Rioja 13, Fábrica de Galletas.

Casa principal en Madrid, Santiago, 2; Sucursales en Sevilla, Valladolid, Valencia, Zaragoza, Salamanca, Córdoba, Jaén, Jerez de la Frontera, Huelva, Badajoz, Almería, Burgos, Oviedo, Coruña, Vigo, Tercel, Alicante, Murcia, Cartagena, Guadalajara, Toledo, Santiago, San Sebastián y principales poblaciones de España. «Fábrica y Almacenes en París, rue Rivoli 184 y Montmartre, 72».

NOTA.— Toda persona que por olvido no hubiera recibido nuestra libreta, puede pasar a recogerla a cualquiera de los establecimientos indicados en la lista ó a nuestro almacén exposición, calle de la Florida 21.

1887

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico. — El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

ALFONSO XIII. — Capitán don M. Deschamps.

directamente para Habana y Vera Cruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico. — El día 26 de Febrero saldrá de Barcelona, el 29 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

MANUEL CALVO. — Capitán don F. Castella.

directamente para New-York, Habana y Vera Cruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia. — El día 11 de Febrero saldrá de Barcelona el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MONTSERRAT. — Capitán don B. Labín.

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lápida, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Vera Cruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y campeonatos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas. — El día 21 de Febrero saldrá de Liverpool y el 27 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE PANAY. — Capitán don P. Mir.

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires. — El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

REINA MARIA CRISTINA. — Capitán don G. Amézaga.

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias. — El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVESE. — Capitán, don R. de Fano.

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, pasando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Poo. — El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

SAN FRANCISCO. — Capitán don F. Calzada.

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger. — Salidas de Cádiz: Lunes Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábado.

Para enfermos en Vitoria, el Agente D. GASPAR BEITZGUEI Barreras, 1 — Escarlinse.

1377

D. JOSÉ ANTONIO CABALLERO Y VIZUETE

Calligrafo, Litógrafo y Dibujante de la Comandancia de Ingenieros de esta plaza.

Premiado con medalla de plata en la Exposición Regional Extremeña de 1892 por sus trabajos de litografía y grabado; con Diploma de Medalla de oro en la Exposición Internacional de París-Neully de 1900 por los de Dibujo y Caligrafía.

Calle de la Florida, número 48, 1.º VITORIA

En diferentes horas de la tarde y noche se siguen dando clases generales y especiales de Dibujo de figura lineal, topográfica, de adorno y el aplicado á las labores de señora. En caligrafía, toda clase de letras conocidas hasta el día.

Se admiten encargos de dibujos para toda clase de bordados, así como también, delineación de planos y de trabajos topográficos.

1381

TOS

ALIVIO INMEDIATO

y curación radical de la misma con las grajeas benzocinámicas á la Heroína de Arámburu Farmacéutico

ESTACION 2

ENCUADERNACIONES

Imprenta Moderna

1262

Talleres de construcción DE BASCULAS y arcos para caudales

Especialidad en **BASCULAS** para vagones, carros y vagonetas

BASCULAS impresoras en todas cifras

VIUDA DE JUAN PIBERNAT BARCELONA

Talleres: Parlamento, 9, interior
Despacho: Aviñó, 8 y 10

1445 Seguros marítimos
Seguros incendios
Seguros valores
Rentas vitalicias

Pídanse condiciones y tarifas á la Compañía Anónima de Seguros

AURORA

ESTACION NÚMERO 5, BILBAO

Sub-director en Alava, Vicente M. de Lecea, Independencia 1. 2.º

1426

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Motocicletas y Automóviles

ADLER

Consejo Ciento 321, BARCELONA

Se desean Agentes activos

1389

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos los estilos; encajes, rince, matices, punto yainca, etc. ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquina para toda industria en que se emplee la costura

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'60 SEMANALES

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

Concesionarios en España

ADOCK Y C.ª

Sucursal en la provincia de Alava

VITORIA

12—ESTACION—12

1281

SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escurfulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas.

Depósito, Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

EN VITORIA: Droguería de don Gabriel Buesa

EN AMURRIO: Farmacia de Landázuri

ESQUELAS DE

Defunción y Aniversario

Se reciben en esta Administración hasta las dos de la tarde para la tercera plana y hasta las 5 para la primera y segunda.

En esta imprenta se encuentra un gran surtido de tarjetas y esquelas para servir en el acto.

Recordatorios de lujo

Imprenta Moderna

1135

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

39 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios.

Subdirector en Vitoria. — J. A. Quiroga y Gochicoa.

PLAZA DEL GENERAL LOMA, 6, 2.º

1259

Máquinas de escribir HAMMOND

Alineación perfecta é inalterable. — La única de impresión automática.

Trabajo á la vista. — La única provista de tecla de retroceso.

Admite papel de todos los tamaños. — Veintiseis idiomas con ciento cuatro tipos de letra en una misma máquina.

Representante general en España, Ramiro García Suarez

VICTORIA, 4, MADRID

Venta á plazos y al contado

1763

FARMACIA MODERNA

SAN ANTONIO 35.—Vitoria

Productos químicos y farmacéuticos puros.

Especialidades nacionales y extranjeras de la casa pildoras, sellos, jarabes, elixires, vinos etc.

Vinos medicinales

De coca, kola, quina y colombo, quina y cacao, peptona, yodo tánico, simple y fosfatado, etc., etc.

PRECIOS ECONOMICOS

20 F.

Al público

Como son muchas las personas que se han acercado a nuestra administración a fin de inscribir sus nombres en las listas de suscriptores a la edición de la mañana, hemos de advertirles que estamos trabajando con actividad para implantar los servicios que requiere dicha edición y que tan pronto como tengamos todo arreglado saldrá a la calle.

Como con las dos ediciones aumenta considerablemente nuestra tirada, hemos acordado traer una gran máquina de doble reacción, que abreviará notablemente la operación de tirar el periódico, siendo HERALDO ALAVÉS el único diario de Vitoria que tendrá esta máquina perfeccionada que nos permitirá aumentar el tamaño de nuestro diario.

Como el contratar servicios de información con corresponsales, organizar el trabajo en los talleres y montar la nueva máquina ha de llevar algunos días, publicamos a nuestros numerosos favorecedores que tengan la bondad de esperarnos, pues procuraremos realizar las mejoras en el menor tiempo posible.

Desde este mes de Enero, todo suscriptor o comprador de nuestro periódico, tanto de la capital como de fuera, tiene derecho a cambiar los números del HERALDO después de haberlos leído, por talones que llevarán tantos números, como ejemplares del HERALDO ALAVÉS se entreguen en la Imprenta Moderna, Estación 41 y 43.

Para no molestar a los lectores, obligándoles al cange cotidiano, hemos acordado que las entregas se verifiquen del veinticinco al 29 de cada mes, haciendo el paquete solamente con los ejemplares correspondientes al mes de la entrega y los que falten del anterior.

Cada talón llevará pues, tantas cifras como periódicos entregados y los lectores que tengan la suerte de poseer los números correspondientes a los tres primeros premios de la Lotería Nacional sortada el último día de cada mes, recibirán TRES IMPORTANTES REGALOS de esta empresa.

El que posea el número igual al del premio mayor de la Lotería, percibirá

Cien pesetas
y 5 décimos de la Lotería correspondiente al sorteo de fin del mes próximo.

Cincuenta pesetas
y 3 décimos de la Lotería Y al que tenga el número igual al premiado en tercer lugar,

Veinticinco pesetas
y un décimo de la Lotería

¿Les parece a nuestros lectores que es mucha prodigalidad esta? Pues aún la vamos a tener mayor. Fijense bien en esto los que nos lean.

El próximo mes de Julio daremos un PREMIO EXTRAORDINARIO de

QUINIENTAS PESETAS

sorteado como los otros, solamente para los suscriptores que hayan pagado los recibos del semestre.

Para servir a nuestros suscriptores de fuera de la capital el periódico con las últimas noticias de la madrugada, en breve comenzaremos a publicar una edición que se pondrá a la venta y repartirá en Vitoria en las primeras horas de la mañana. Los que preferan la lectura del diario al empezar el día, pueden avisar a nuestra Administración y recibirán la edición de la mañana. Y los que quieran tener las dos ediciones, no pagarán más que 0'50 pesetas mensualmente, sobre la cantidad de 1'25 pesetas que cuesta una sola. Es decir, que por 1'75 pesetas al mes tendrán los dos periódicos.

Con objeto de alcanzar cuanto de notable suceso hasta las tres de la madrugada, recibiremos una conferencia telefónica de 15 minutos a las doce de la noche y despachos hasta la hora del cierre.

En nuestro afán de dar variedad al periódico, también comenzaremos a publicar el interesantísimo folletín

SIN FAMILIA

de H. M., obra que seguramente ha de ser del agrado de nuestros lectores.

Estos son nuestros propósitos que han de convertirse en hechos muy pronto. Si ellos llegan a satisfacer a nuestros lectores, habremos alcanzado el anhelo que sentimos.

EL GERENTE.

Notas útiles

SERVICIO DE TRENES

Nota.—Descendentes. Tren número 21 mixto, 4'25 mañana; tren número 7 sudexpres, 7'17 mañana; tren número 1, expres, 8'23 mañana; tren número 15, correo, 2'40 tarde; tren número 1037, mercancías, 9'40 noche.

Ascendentes. Tren número 8, sudexpres, 3'14 mañana; tren número 1040, mercancías, 9'27 mañana; tren número 12, correo, 12'18 mañana; tren número 2, expres, 6'24 tarde; tren número 24, mixto, 10'49 noche.

Nota.—Los trenes números 1037 y 1040 admiten viajeros solamente en

tre las estaciones de Miranda a Al sasua.

Desde el día 15 de Febrero el servicio de trenes de esta compañía será el siguiente:

Madrid-Irún			
Mixto	llega	2'40 m. sale	3'02.
Sud-expreso		7'14	7'19.
Expreso		8'27	8'32.
Mercancías		9'26	11'00.
Correo		1'50 t.	1'55.
Expreso-rápido		8'04 n.	8'08.
Este tren solo circulará los lunes y viernes			
Mercancías		8'59	9'35.
Irún-Madrid			
Sud-expreso	llega	2'42 m. s.	2'47.
Mercancías		3'59	4'40.
Expreso-rápido		10'05	10'10.
Circulará los martes y sábados.			
Correo		12'06	12'11.
Mercancías		1'05 t.	1'51.
Expreso		6'01	6'06.
Mixto		11'42 n.	11'58.

Ferrocarril Anglo-Vasco-Navarro.—Salida, 9 mañana y 4 tarde. Llegada 10'48 mañana y 6'48 noche.

Servicio de rippers, en combinación con el tranvía eléctrico de Durango a Bilbao.—Salida, 7'30 mañana y 2'45 tarde. Llegada, 12'30 tarde y 8'30 noche.

Coche a Durango en combinación con el Ferrocarril Central.—Salida 8 mañana y 3 tarde. Llegada, 12'30 tarde y 8'30 noche.

Coche a Maestu y Santa Cruz de Campezo.—Salida, 1'30 tarde. Llegada 6'30 tarde.

Coche a Murguía.—Salida, 4 tarde Administración de Correos.—Horas de certificado, de 10 a 11 y media mañana y de 4 a 5 tarde.

Horas de recibo de valores declarados, de 10 a 12 mañana y de 4 a 7 tarde.

Las cartas se recogen a las 12 en punto.

Gobierno Civil.—Horas de oficina, de 9 mañana a 1 tarde.

Diputación Provincial.—Horas de oficina, de 8 1/2 mañana a 11 1/2 tarde.

Ayuntamiento.—Horas de oficina, de 9 mañana a 2 tarde.

Juzgado de 1.ª instancia.—Horas de oficina, de 9 mañana a 1 tarde.

Juzgado Municipal.—Horas de oficina, de 9 mañana a 1 tarde.

Banco de España.—Horas de oficina, de 9 mañana a 1 tarde.

Banco de Vitoria.—Horas de oficina: por la mañana, de 9 a 1; por la tarde, de 3 y media a 5 y media.

Plaza de Abastos.—Abierta desde las 7 de la mañana a las 7 noche.

CALENDARIO DE

Heraldo Alavés FEBRERO

29 días
Sale el sol 6 h. 58.—Se pone 5 h. 32.

12

1901.—Muere en Madrid el ilustre poeta Ramón de Campoamor.

VIERNES

43 | Ss. Eulalia vg. y mr., Mele | 323
cio obispo, Modesto diácono y Gaudencio presbítero

Santa Eulalia, virgen y mártir

Barcelona fué cuna de esta Santa, hija de padres nobilísimos y ricos, quienes la educaron en la religión cristiana, que ellos profesaban en unos tiempos tan calamitosos, que el nombre cristiano era un crimen que llevaba tras de sí la prescripción y la muerte. Tenía 14 años cuando se presentó Santa Eulalia a fortalecer a los consternados cristianos al tribunal idólatra, insultando a los jueces y falsos dioses. Tal atrevimiento costó-le horribles tormentos, sufriendo los cuales murió santamente, dando gracias al Todopoderoso el año 304.

CULTOS:

IGLESIA DE SAN PEDRO
La Real Archicofradía del Culto Continuo a la Santísima Virgen ó Corte de María celebrará sus cultos acostumbrados el domingo 14 de los corrientes, predicando don Domingo Montañés.

1833 **Piano Bord** Se vende uno en muy buen uso, y se dará en precio arreglado. En esta imprenta dará a razón. 4

1839 **La Industrial Alavesa.** Se necesitan obreras para las máquinas de hebillas, cadenas y soldadoras eléctricas. 4-2

1787 **OXÍGENO**
Pureza absoluta del mismo

Las aplicaciones del aire vital son tan numerosas, que, contando con el precepto del médico y la hábil dirección del mismo, pueden prestar servicios a la terapéutica en las diversas afecciones de los órganos respiratorios, en la Diabetes Albuminaria, etc. etc.

Los servicios se hacen al minuto.—Farmacia de Arámburu. ESTACION 2.—VITORIA l. j. 5

1836 **La persona** encargada en un edificio para instalación de una comunidad religiosa, se le suplica tenga la bondad de pasar por la calle la Estación número 20 pral, donde pedirá informarse respecto del asunto. 3-2

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros BILBAO

Capital social 100.000.000 de pesetas. Garantías depositadas 50.000.000 de pesetas.

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas. Seguros sobre la vida a prima fija, y con participación en los beneficios. Rezas Vitalicias inmediatas y diferidas. Seguros marítimos, sobre cascos y mercaderías. Seguros contra incendios de transportes y sobre valores.

Agentes y representantes en todas las provincias

Para los ramos de Incendios, Transportes y Valores: Sub-director don Anselmo Martínez 6 Irurata—Estación 41 y 43, en Vitoria.—Para el ramo de Vida: Delegado de la provincia de Alava, don Serafín de Larrea, San Prudencio 17—2.º.

1817 Son las mejores **BURLADA** para mesa y las más recomendadas para todas las afecciones del estómago, hígado y riñones las aguas de **Depositaris, Tomás de Zubiría y C.ª, Bilbao.**

LA URBANA

Compañía francesa de Seguros a primas fijas sobre la vida humana establecida en París

CAPITAL SOCIAL 120 MILLONES DE PESETAS. FONDOS DE GARANTÍA 112 MILLONES DE PESETAS.

Esta Compañía que viene funcionando en España desde 1861, da derecho a una participación de un cincuenta por ciento en los beneficios.

Para informes dirigirse al señor director de la provincia de Alava—Estación 57—bajo

FOSFO-GLICO-KOLA DOMENECH

FOSFO-GLICO-KOLA-FERRUGINOSO, DOMENECH

Fosfo-Glico-Kola-Lecitinado, Domenech

Los señores médicos más eminentes de España, prescriben a sus clientes el uso de los anteriores preparados por ser racional y científica su indicación contra la *neurastenia, clorosis, inapetencia, debilidad general, palpitaciones del corazón y demás enfermedades de desnutrición orgánica.*

El autor manda GRATIS muestras, y prospectos a quien los pida. Véndese en las principales farmacias

DEPOSITO EN VITORIA
Dr. J. Fernández de Arellano
San Francisco 2

FOSFO-GLICO-KOLA DOMENECH

FOSFO-GLICO-KOLA-FERRUGINOSO, DOMENECH

Fosfo-Glico-Kola-Lecitinado, Domenech

Los señores médicos más eminentes de España, prescriben a sus clientes el uso de los anteriores preparados por ser racional y científica su indicación contra la *neurastenia, clorosis, inapetencia, debilidad general, palpitaciones del corazón y demás enfermedades de desnutrición orgánica.*

El autor manda GRATIS muestras, y prospectos a quien los pida. Véndese en las principales farmacias

DEPOSITO EN VITORIA
Dr. J. Fernández de Arellano
San Francisco 2

FERRO-NIKEL VITORIANA

Fundición de hierro maleable a crisol
Calle Castilla núm. 14

Prévio modelo se funden toda clase de piezas para cerrajerías, armers y máquinas de agricultura, etc. Es sabido que las piezas fundidas de hierro maleable a crisol, sustituyen a las forjadas por cuanto se trabajan como aquellas, se teladran, se roscan, cincelan, liman y se sueldan con cobre ó latón. 25-17

PATENTE DE INVENCION

Picaportes-resbalón y cerraduras resbalón, con el nuevo mecanismo sistema Echeverría, objeto del privilegio, para el buen funcionamiento de puertas de habitación, interiores y exteriores. Se recomienda especialmente a los señores propietarios el empleo de estos resbalones, por la solidez con que ellos se cierran las puertas, y la duración de los mismos, debido a sus sólidos muelles.

Variado surtido y fabricación de toda clase de piezas de cerrajería para construcciones.

ESTACION 3
Aimacón **P. ECHEVERRIA** CERRAJES BAJAS 1
Talleres

CENTRO GENERAL DE QUINTAS

Manuel Castanera Esteban
PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

350.000 PESETAS DE GARANTIA EN FINCAS

20 reemplazos de concentración de la fuerte de soldado

La casa que más reducciones y substituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, a responder de su exacto cumplimiento

Verifica toda clase de contratación-reducción del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los meses correspondientes a las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea a todas aquellas quintas alistadas para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Para ultimar las operaciones dirigirse al Representante don Vicente Mz. de Lecea.—Independencia número 1, VITORIA. 12 P.

AGENCIA DE

Vapores correos y rápidos

de las mensajerías marítimas

Seis salidas mensuales del puerto de Barceos; dos del de Pesajas para Montevideo, Buenos Aires, Nueva York, Habana, Veracruz, México, California, Nevada, y a todos los puertos de la América, a los precios más reducidos.

Emigración a CHILE por una cuarta parte del pasaje.

Pedir interinos y precios al agente

José María Casteres
Solana 7.—TOLOSA (Guipúzcoa)

EL RABIOSO DOLOR

de muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo el

AIBAF SERDNA
(anagrama) de ANDRÉS Y FABIS, farmacéuticos remediado en Barcelona.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fístula que la carie comunica al aliento.

De venta en Vitoria, Farmacia de don José F. Arellano, calle de San Francisco 2 y principales de la ciudad a 2 pesetas bote.

Jarabe Pectoral Arellano

A LA HEROINA

Esta acreditada preparación es el remedio más eficaz para la curación radical de la tos, catarros, bronquitis, etc.

De éxito seguro, comprobado por gran número de curaciones, prescripto por distinguidos facultativos.

Precio del frasco 2 pesetas

FARMACIA DE ARELLANO—2 San Francisco 2

1836 Venta

Se venden tres cascos en el pueblo de Payueta, Municipalidad de P. Alacerrada y un palacio en el pueblo de Landia.

Informará don Ignacio Vadillo, Cuchillería 24, oficina. 8-6

1838 La INDUSTRIAL ALAVESA.

Hacen falta buenos ajustadores para fabricación de máquinas y utillaje. 6-2

1839 Maquinaria de ocasión

Se venden en muy buen estado y ventajosas condiciones una instalación completa, compuesta de diez máquinas para fabricar toda clase de carpintería de taller.

También se venden dos máquinas destinadas para la molinera de yeso; una máquina para batir la mezcla de mortero; un malacate con su transmisión y dos calabastantes.

Para informes, Agapito Escudero, calle de Vitoria, número 15—BURGOS. 3-2 a

1878 Reumáticos

¡SUFRIS PORQUE QUEREIS!

Con el «Opodeldoc» del doctor Stears de Londres preparado por Newbery, se asegura la desaparición de todo dolor reumático ó neurálgico. Si padecéis, probado y veréis desaparecer todos vuestros dolores musculares.

Único depósito en Vitoria.—Farmacia de Bulnes, Plaza de la Virgen Blanca 1. 15-6 a

1821 Contratistas

Se desea contratar el acarreo, desde los sitios de producción a la explanación del ferrocarril de Andosin a Plazaola (barranco de Leizarán, Guipúzcoa), de grandes cantidades de materiales de distintos tamaños y de carbones vegetales.

Los que deseen examinar sitio, y saber condiciones, pueden presentarse ó dirigirse a don Rafael Cardena, administrador de la Sociedad Anónima Leizarán, en Andosin. 6

1823 TOS

Desaparece con las pastillas pectorales de Rincón. Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios y presión de garganta.

Una pastilla en la boca produce una verdadera inhalación balsámica de breva, loli y azahar. Dos reales paquete. En Bilbao, farmacia de Rincón, Estufa 14.

En Vitoria, Farmacia Angulo, Estación 8. 110-5 a

1833 Los sabañones

se curan en 24 horas con la POMADA ADROVER

Precio: 2 reales caja De venta en las Farmacias.

Depósito: don Robustiano Zulueta.—VITORIA.

Al por mayor: J. ADROVER Farmacéutico.—GANDIA. j s

1700 EL ANUNCIADOR ELECTRICO

GRIVE

Aparato de gran utilidad para el Comercio. Este gran aparato es el único que está con patente de invención por 20 años en España, que anuncia todo cuanto se desea por medio de lámparas eléctricas.

Los pedidos a su inventor y único constructor don Julio Orive Gil. j.

Labastida (Rioja Alavesa)

1812 Ama de cria

Se ofrece una, para criar en su casa, en el pueblo de Fuidle, (Trevisno). Informarán, Santo Domingo 10—tercero. 2-1

1878 BANCO DE VITORIA

Capital 3.000.000 de pesetas

Principales Operaciones

Aperturas de cuentas corrientes a la vista y siete días abonado interés.

Imposiciones a tres meses desde 1.500 pesetas en adelante, que devengarán el 2 por 100 anual.

Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos.

Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales.

Órdenes de Balsa para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, etc.

Negociación de francos, libras y marcos a los mejores precios.

Descuentos, giros y negociación de Letras.

Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales ó industriales y créditos en cuenta corriente.

Custodia de toda clase de títulos es pañoles y extranjeros sin retribución alguna.

1844 L'UNION

Compañía francesa de seguros CONTRA INCENDIOS fundada en 1828

Garantías de la C.ª en 31 Diciembre de 1902

Francos	
Capital social	10.000.000
Reservas	12.758.773
Primas á recibir	97.112.177
Total de garantías	119.870.949

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1902: 21.862.598.805 francos.

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía, 270.802.000 francos.

Subdirector en Vizcaya y Alava **B. RAMIRO DE ORBEGOZO**
Estufa, 17—Bilbao.

Agente en Vitoria: don José G. de Lopidana, Estación, 3.

1845 La Equitativa

Seguros vida entera, pagos limitados y dotales ó mixtos, con valores garantizados y préstamos a 5 por 100 anual con garantía de la misma póliza.

Seguros con devolución de primas, totales ó parciales y con inversión de dinero a 5 por 100 de interés anual garantizado por 20 años, contados desde la terminación de la póliza, así como otras formas de seguros, económicas y atractivas.

Agente delegado en Guipúzcoa, Vizcaya, Navarra y Alava don Ramiro Orbegozo, Estufa 11, Bilbao.

Dirigirse en Alava a don José Lopidana, Estación 9.

1800 Se necesitan

Oficiales esmeriseras para trabajar en sus casas.—Estación 7. 7

1780 Clinica

en Pamplona del Dr. Daniel Arraiza, especialista en partos y las enfermedades de la mujer.

Clinica montada con arreglo a los adelantos científicos más modernos.

Consulta particular todos los días de diez a una.

Consulta gratuita para los pobres los lunes, miércoles y viernes, de diez a cuatro de la tarde.—Calle Mayor, número 72, principal. 75-20

1879 Banco de Vitoria

Caja de Ahorros

En las oficinas de este Establecimiento está abierta al público una *Caja de Ahorros*, donde podrán imponerse cantidades de una á diez mil pesetas, que devengarán el interés de 3 por 100 anual.

Este servicio prestará todo los días laborables á las horas de despacho y los domingos de 10 á 11 de la mañana. 160

1796 Bodega Palomar

Depósito general de las Bodegas FRANCO-ESPAÑOLAS

Estación 28—Teléfono núm. 96

Vinos finos de mesa, de Rioja, estilo Medoc y Burdeos. Precios ventajosísimos, dada su excelente calidad y esmerada elaboración.

SERVICIO A DOMICILIO 25-8

1874 Oficina

de don Pedro Usatorre

Procurador y Corredor de Comercio PRADO 12.—VITORIA

Con la actividad y economía que tiene demostradas, el dueño de esta oficina se encarga, entre otros, de los asuntos siguientes:

Compra y venta de toda clase de valores; órdenes para las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, Santander, etc.; intervención en cuentas de crédito y préstamos, cobro de cupones; colocación y busca de cantidades á préstamo con garantías hipotecaria ó pignoraticia, compra, venta y administración de fincas y en general cuantos asuntos guarden relación con el cargo de Corredor de Comercio.

Formalización de testamentos desde el inventario hasta la terminación de hijuelas, practica de informaciones posesorias, ad-potestatum, ab-intestato, cobro de cantidades, redacción de documentos ó instancias, tramitación de toda clase de asuntos en las oficinas públicas y en general todos los negocios que sean propios de la profesión de Procurador.—PRADO 12.

1821 Contratistas

Se desea contratar el acarreo, desde los sitios de producción a la explanación del ferrocarril de Andosin a Plazaola (barranco de Leizarán, Guipúzcoa), de grandes cantidades de materiales de distintos tamaños y de carbones vegetales.

Los que deseen examinar sitio, y saber condiciones, pueden presentarse ó dirigirse a don Rafael Cardena, administrador de la Sociedad Anónima Leizarán, en Andosin. 6

1823 TOS

Desaparece con las pastillas pectorales de Rincón. Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios y presión de garganta.

Una pastilla en la boca produce una verdadera inhalación balsámica de breva, loli y azahar. Dos reales paquete. En Bilbao, farmacia de Rincón, Estufa 14.

En Vitoria, Farmacia Angulo, Estación 8. 110-5 a

1833 Los sabañones

se curan en 24 horas con la POMADA ADROVER

Precio: 2 reales caja De venta en las Farmacias.

Depósito: don Robustiano Zulueta.—VITORIA.

Al por mayor: J. ADROVER Farmacéutico.—GANDIA. j s

1700 EL ANUNCIADOR ELECTRICO

GRIVE

Aparato de gran utilidad para el Comercio. Este gran aparato es el único que está con patente de invención por 20 años en España, que anuncia todo cuanto se desea por medio de lámparas eléctricas.

Los pedidos a su inventor y único constructor don Julio Orive Gil. j.

Labastida (Rioja Alavesa)

1812 Ama de cria

Se ofrece una, para criar en su casa, en el pueblo de Fuidle, (Trevisno). Informarán, Santo Domingo 10—tercero. 2-1

1878 BANCO DE VITORIA

Capital 3.000.000 de pesetas

Principales Operaciones

Aperturas de cuentas corrientes a la vista y siete días abonado interés.

Imposiciones a tres meses desde 1.500 pesetas en adelante, que devengarán el 2 por 100 anual.

Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos.

Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales.

Órdenes de Balsa para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, etc.

Negociación de francos, libras y marcos a los mejores precios.

Descuentos, giros y negociación de Letras.

Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales ó industriales y créditos en cuenta corriente.

Custodia de toda clase de títulos es pañoles y extranjeros sin retribución alguna.

1844 L'UNION

Compañía francesa de seguros CONTRA INCENDIOS fundada en 1828

Garantías de la C.ª en 31 Diciembre de 1902

Francos	
Capital social	10.000.000
Reservas	12.758.773
Primas á recibir	97.112.177
Total de garantías	119.870.949

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1902: 21.862.598.805 francos.

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía, 270.802.000 francos.

Subdirector en Vizcaya y Alava **B. RAMIRO DE ORBEGOZO**
Estufa, 17—Bilbao.

Agente en Vitoria: don José G. de Lopidana, Estación, 3.

1845 La Equitativa

Seguros vida entera, pagos limitados y dotales ó mixtos, con valores garantizados y préstamos a 5 por 100 anual con garantía de la misma póliza.

Seguros con devolución de primas, totales ó parciales y con inversión de dinero a 5 por 100 de interés anual garantizado por 20 años, contados desde la terminación de la póliza, así como otras formas de seguros, económicas y atractivas.

Agente delegado en Guipúzcoa, Vizcaya, Navarra y Alava don Ramiro Orbegozo, Estufa 11, Bilbao.

Dirigirse en Alava a don José Lopidana, Estación 9.

1800 Se necesitan

Oficiales esmeriseras para trabajar en sus casas.—Estación 7. 7

GARNIER VERDADERO COGNAC

asegura que el "Cesarevitch" y el "Retviana" tomaron parte en el segundo combate.

Los rusos han tenido dos oficiales heridos, ocho marineros muertos y cincuenta heridos.

Oficial japonesa

Telegramas de Londres que se reciben en París comunican el texto integro de los despachos oficiales llegados a Tokio y que dicen así:

La escuadra japonesa que escoltaba los transportes destinados a Chemulpho encontró en su ruta a la cañonera rusa "Korietz", que salía del puerto.

La cañonera tomó la ofensiva haciendo fuego sobre los torpederos japoneses los cuales dispararon con sus tubos sin lograr éxito.

Después la cañonera volvió al puerto. Al día siguiente 9—siguen diciendo los despachos oficiales—el almirante Uru, comandante de la escuadra japonesa decidió muy de mañana atacar a la escuadra rusa en el puerto si de él no salía.

Los barcos japoneses dejaron el puerto a las once de la mañana trabándose el combate cerca de las islas poliquerianas.

Al cabo de una hora los barcos rusos buscaron el abrigo de las islas, habiéndose ido a pique el "Korietz", y el "Variag".

La oficialidad y tripulantes de dichos barcos se refugiaron en el crucero francés "Pascal".

Los japoneses no tuvieron ninguna pérdida.

Las potencias

Despachos de Londres participan que Alemania, Inglaterra y Francia han reforzado sus respectivas escuadras ante el temor de que surjan complicaciones.

Las naciones indicadas han enviado varios barcos al Extremo Oriente para que sigan de cerca las peripecias de la lucha.

Oficiales

Según noticias recibidas de New-York, el Czar ha visitado la escuela naval, proclamando oficiales a los alumnos que aún no habían terminado sus estudios.

El Soberano les arengó diciendo: "Espero mucho de vosotros. El Japon nos ha agredido y hay que contestar a la agresión en la misma forma para dejar a salvo el honor de Rusia. No dudo que os inspirareis en el ejemplo de aquellos almirantes que tan alto supieron colocar el estandarte de San Andrés."

Respeto

Dicen de Seoul que el emperador del Japon ha encarecido a sus súbditos respeten a la familia imperial de Corea y a los extranjeros.

La actitud de China

Paris.—Informes recibidos se hacen eco de los temores que abrigan los gobiernos europeos respecto de la actitud de China con respecto a la contienda ruso-japonesa.

Se decía que la actitud del Celeste Imperio sería de absoluta neutralidad, pero parece existir probabilidad de que los chinos tomen parte en la guerra a favor del Japon.

Despachos recibidos de San Petersburgo manifiestan los temores de que China ataque por la retaguardia a las tropas rusas, de acuerdo con los japoneses.

Indignación

Despachos de San Petersburgo participan que reina gran indignación contra los ingleses por haberse sabido que Inglaterra ha ofrecido al Japon su apoyo y medios materiales para continuar la guerra.

Intento fracasado

De Magarack comunican que la escuadra japonesa, después de bombardear a Port-Arthur, tomó rumbo al Norte, dirigiéndose a Wladivostok con objeto de atacar a los barcos rusos allí fondeados, bombardear la ciudad y destruir los arsenales.

Los japoneses no pudieron realizar su intento por impedirse los lielos.

MERCADOS

Situación agrícola

Las lluvias son generales y abundantes en toda la Península, y según las más acertadas previsiones, continuarán aún durante algunos días.

Harinas.—La situación no ha variado, no tan solo por el corto espacio de tiempo que media desde nuestros últimos informes hasta la fecha, sino también porque no se han realizado operaciones. Las ventas son escasas.

A pesar de esto, la noticia del rompimiento de las relaciones diplomáticas entre Rusia y el Japon, presenta una cuestión muy trascendente y que influirá necesariamente en los mercados trigueros, y como no puede menos, esta influencia de lo que ocurre en la primera materia, arrastrará también a las harinas, y como es de suponer que la alarma no tarde en presentarse en nuestros centros trigueros, de ahí que veamos muy posible una pronta elevación en los precios de las harinas.

Trigos.—Las cortas entradas en los mercados del interior continúan por las mismas causas que conocen los lectores, ó sea porque el temporal de lluvias reinante tiene los caminos intransitables y a los labradores retenidos en sus respectivas residencias.

Los demás granos sostenidos.

El de hoy en Vitoria

En el mercado de hoy en Vitoria se ha pagado: Trigo: 4 48 reales las 94 libras; avena 20 y 21 fanega; cebada de 26 a 30 fanega; maíz de 41 a 43; rica de 42 a 44; patatas blancas a 24 reales

el quintal; rojas a 18; alhólv a 42 fanega.

La animación ha sido bastante, la entrada buena y la tendencia firme.

En el mercado de ganados han regido hoy los siguientes precios:

En vivo: bueyes a 9 pesetas arroba; vacas a 8, terneras a 1 peseta el kilo, cerdos a 13'50 pesetas arroba, crías de cerdo a 30 y 35 pesetas una; corderos a 9 pesetas uno; cabritos a 8 pesetas uno; caballos a 200 y 250 pesetas uno.

En muerto: Bueyes a 20 pesetas arroba; vacas, a 19 id.; terneras, a 2 pta. kilogramo, cerdos a 18 pesetas arroba.

Mercado animado, siendo pocas las transacciones.

PAMPLONA

(De nuestro corresponsal)

CONFERENCIA TELEFÓNICA

a las 4 tarde

Poco a poco

Para el Monumento a los fueros han principiado a colocarse las cadenas que han de rodearlo.

También se hacen otros trabajos para que poco a poco lleguemos al fin.

En catorce carruajes iban luego a casa del señor Salmerón, pero al llegar a la Plaza de la Lealtad les ha cortado el paso la policía.

Entonces han cambiado de rumbo, dirigiéndose a los cementerios donde reposan los restos de Castelar y Pi y Margall.

Han depositado coronas en las tumbas de aquellos, pronunciándose discursos alusivos al acto.

No ha ocurrido incidente alguno desagradable.

Para esta noche han organizado los republicanos una velada y un mitiún.

Sesión

Los concejales preparan para asistir a la sesión de hoy, en la que además de muchos asuntos, hay algunos de verdadero interés.

Los republicanos

La fiesta republicana va a quedar reducida, según parece a un mitiún que tendrá lugar en el "Vínculo", a las ocho de esta noche.

El banquete ha debido pasar a la historia por falta de comensales.

El día

Ha mejorado el tiempo.

Hay disfrutamos un día primaveral razón por la cual hay gran ansiedad en las afueras de la capital.

DE SOCIEDAD

Después de haber permanecido en esta breve tiempo, hoy ha regresado a Pamplona el exalcalde de aquella ciudad, señor Viñas.

—En el tren correo de las doce y media ha salido para Hormilleja (Logroño), su pueblo natal, acompañado de su hija, el comandante mayor de caballería don Juan Moreno Salazar, con objeto de reponerse de un fuerte catarro que viene padeciendo.

—El señor Administrador de la Alhóndiga de esta capital, don Joaquín Vera, ha pasado a ocupar el Hotel que poco há adquirió en el Paseo de la Florida.

—Ha salido para Zaragoza el Senador don Juan Cano.

—Hoy ha regresado de la Rioja Alavesa el director de la Granja Modelo, don Victoriano Odriozola.

—Para posesionarse de su cargo de Juez de primera instancia de Escalona, ha marchado hoy en el expreso, nuestro buen amigo don Cándido Marín.

Madrid

(De nuestro corresponsal)

CONFERENCIA TELEFÓNICA

a las 4 y 5'30 t.

Consejo en Palacio

Esta mañana, como de costumbre, se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia de don Alfonso.

El Consejo ha sido de escasa duración, limitándose al discurso resumen del jefe del gobierno.

En dicho discurso ha dado cuenta de los sucesos salientes de la semana última, tanto en lo que se refiere a política interior como exterior.

Respecto del primero de dichos puntos, ha dado cuenta de la marcha de los debates parlamentarios.

También ha dado cuenta de que reina completa tranquilidad en toda la península, así como de haber quedado resuelta la crisis algodonera en Cataluña.

En lo relativo a política exterior se ha ocupado de la guerra ruso-japonesa, manifestando que las noticias oficiales coinciden con las transmitidas por conducto particular.

También ha dicho que el Gobierno de España observará completa neutralidad en el conflicto.

Firma del rey

Una vez terminado el Consejo de ministros, el de Gobernación ha sometido a la sanción de don Alfonso dos decretos, concediendo honores de jefes de Administración a dos Subdirectores del Cuerpo de Telégrafos.

El saneamiento

El presidente del Consejo de ministros ha celebrado una conferencia con el presidente de la comisión de presupuestos del Congreso, para recomendarle la urgencia en dictaminar sobre el proyecto de ley relativo al saneamiento de la moneda, con ob-

jeto de que éste sea sometido prontamente a debate.

Sobre un tratado

Hoy a última hora en la sesión del Congreso y dentro de la orden del día, será puesta a discusión la ratificación del tratado con Suecia y Noruega.

Parece ser que el gobierno de esta nación ha comunicado que hoy sería puesto a discusión dicho tratado en la Cámara de su país, y el gobierno español quiere hacer lo mismo.

De la guerra

Según la expectación acerca del resultado de la guerra entre Rusia y Japon, siendo grande la impresión que reina a causa de la contradicción existente con las noticias que se reciben.

Los estudiantes

Esta mañana han intentado los estudiantes organizar una manifestación en las puertas de San Carlos.

La oportuna presencia de algunas fuerzas de policía ha bastado para impedirlo.

Los republicanos

La minoría republicana del Congreso ha comido hoy en casa de Calixto Rodríguez.

Después se ha dirigido en coche a la Tertulia Progresista, donde se les han unido muchos correligionarios.

En catorce carruajes iban luego a casa del señor Salmerón, pero al llegar a la Plaza de la Lealtad les ha cortado el paso la policía.

Entonces han cambiado de rumbo, dirigiéndose a los cementerios donde reposan los restos de Castelar y Pi y Margall.

Han depositado coronas en las tumbas de aquellos, pronunciándose discursos alusivos al acto.

No ha ocurrido incidente alguno desagradable.

Para esta noche han organizado los republicanos una velada y un mitiún.

LAS CORTES

(De nuestro servicio telefónico)

Madrid 4'40 y 5'30 t.

CONGRESO

Se declara abierta la sesión a las tres de la tarde.

Ocupa la presidencia el señor Romero Robledo.

La concurrencia en escaños y tribunas no pasa de regular.

En el banco azul toman asiento los señores Sanchez Toca, Domínguez Pascual, San Pedro y Sanchez Guerra.

Domínguez Pascual dice que el Estado no cedió cuadros del Museo a ningún particular ni Corporación alguna como afirma el señor Nougués.

Algunos diputados dirigen varios ruegos y preguntas de escaso interés.

Entrase en la orden del día.

Se pone a discusión el proyecto de ratificación del tratado comercial con Suecia y Noruega.

Almódovar consume el primer turno en contra del proyecto.

Dice que el gobierno de Suecia y Noruega ha emprendido una activa campaña en persecución del alcoholismo, elevando por tanto los derechos de entrada de los vinos.

Agrega que España debe gestionar se apliquen a los vinos procedentes de esta nación los mismos derechos que a los puises que pagan menos para que no ocurra lo que en la actualidad, que otros países pagan tres francos por hectolitro en tanto que España paga cinco francos.

Continúa la sesión.

A ella no asiste ningún diputado republicano.

SENADO

Se declara abierta la sesión a las tres y media de la tarde.

Asisten diez y seis senadores.

Ocupa la presidencia el señor Azcárraga.

En el banco azul los señores Maura y ministro de Agricultura.

El Obispo de Guadix solicita del ministro de Agricultura se proceda a la reparación de dos carreteras de Madrid.

Allende Salazar se lamenta de la influencia política en la cuestión de carreteras, así como de la escasez de consignaciones en el presupuesto, y termina ofreciendo atender el ruego del señor obispo.

Acto seguido, rectifican ambos oradores.

Peña Ramiro dirige también un ruego sobre reparación de una carretera.

Allende Salazar ofrece también atender el ruego.

Entrase en la orden del día.

Se reanuda el debate planteado por el señor Dánvila.

Salvador (don Amós) hace uso de la palabra para alusiones.

Dice que habla en nombre del partido liberal y ofrece ser breve.

Manifiesta que lo ocurrido en este debate es singular, pues mientras unos se han mostrado fieles ministros, otros han salido respondones.

Refiriéndose a la minoría democrática expone que no quiere combatir a sus antiguos amigos.

Opina que es una de las mayores locuras la división del partido liberal y que en su día, la gloria ó el anatema caerán sobre quienes tengan la culpa de aquella división.

Manifiesta que son sus deseos la unión de las dos fracciones, pero si se le incita a la guerra, acudiría a ella con sentimiento.

Dávila: Ahora es cuando declara la guerra a sus antiguos amigos.

Salvador se hace cargo de varios puntos del discurso del señor Navarro Reverter, sobre la necesidad de la existencia de dos únicos partidos.

Opina que las oposiciones no deben

combatirse una a otra, sino todas unidas luchar contra el Gobierno.

Signa la sesión.

Información

Funerar

Mañana, viernes, se celebrará en la capilla del Hospicio un solemne oficio de difuntos por el alma del que fue Obispo de Vitoria, Excelentísimo é ilustrísimo señor don Ramón F. de Piérola. Además del oficio, se dirán, con el mismo fin, tres misas de las setenta y cinco que han de celebrarse, en ese día y sucesivos, como deuda de gratitud por el cuantioso legado que dejó el dicho excelentísimo é ilustrísimo señor, cuyo nombre, además, se grabará, para eterno recuerdo, en una de las lápidas que con este objeto existen en el vestíbulo de la Casa de Misericordia, cumpliéndose de este modo recientes acuerdos extensivos a todos los que haciendo donativos ó legados mayores de mil pesetas, contribuyen al sostenimiento de aquel benéfico Asilo.

Travesura

Anoche durante la clase de Aritmética en la Escuela de Artes y Oficios, tres mozalbetes abrieron la puerta por hacer un chiste de mal género.

El alguacil de servicio consiguió dar alcance a uno de ellos, y de aquí que el Alcalde pueda corregirlos.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Enero, fué el siguiente:

Nacimientos, 87, de ellos 6 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 2'81.

Defunciones, 67, clasificadas del modo siguiente: Gripe, 1; tuberculosis, 11; enfermedades del sistema nervioso, 8; ídem del aparato circulatorio y respiratorio, 28; ídem digestivo, 9; ídem genito-urinario, 2; otras enfermedades, 8; resultando una mortalidad de 2'15 por 1.000 habitantes.

Autorización

Nuestro amigo el dueño del Café de Calderón, don Miguel Vadillo, ha sido autorizado para poder tener abierto el establecimiento toda la noche, durante las tres del Carnaval.

Festejos

Esta mañana a las once se ha reunido en el Ayuntamiento la comisión de Festejos para anunciar la subasta de pelizas con destino a los individuos de la Banda municipal según se acordó en la penúltima sesión.

El Carnaval santificado

Con objeto de reparar de algún modo las muchas y graves ofensas é injurias de todo género que, en los nefandos días de carnaval se infieren a nuestro divino Redentor, tendrán lugar en la iglesia conventual de Santa Cruz los cultos de desagravios que a continuación se expresan:

En los tres días de carnaval y, a las cinco de la tarde se expondrá a S. D. M., se rezará el Santo Rosario, haciéndose a continuación el ejercicio del Santo Irisagio a la Santísima Trinidad y terminando estos cultos con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

Servicio de la plaza para mañana

Parada, Regimiento de Cuenca.

Jefe de día, Coronel de Cuenca señor don Francisco Cirujeda.

Imaginería, Coronel de Arlabán señor don José Campos.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, capitán de Cuenca don Baldobero Sañudo.

Reconocimiento de pienso, capitán de Arlabán don Francisco Iriarfe.

Traje, el de diario.

Guardia del principal, capitán de Cuenca don Emilio de Sandoval.

Guardia de prevención, segundo teniente de Cuenca don Juan Fiscer; primer teniente de Guipúzcoa don Arturo Sainz; primer teniente de Arlabán don Salvador Portillo; primer teniente de Artillería don José Giménez.

Vigilancia, primer teniente Cuenca don Ramón Fuertes; primer teniente de Guipúzcoa don Ricardo López; primer teniente de Arlabán don Santiago Mateo; primer teniente de Artillería don Ernesto Pascual.

La empalizada

1841. Ha sido pedida a la casa N. Carl y Compañía de esta ciudad, la empalizada necesaria para el cierre de todas las estaciones de la línea del ferrocarril de Bilbao a Santander.

El edificio del Patronato

Continúan con gran actividad las obras de albanilería del nuevo edificio destinado a Patronato de Obreros, que se construye a expensas de la caritativa señora doña Felicia Olave, en el solar lindante a la fundación de campanas que los señores Hijos de Murua tienen en la calle de Francia, en esta ciudad.

El contratista de las obras, don José Grau, de cuya inteligencia y buenas disposiciones teníamos las mejores noticias, que se están viendo confirmadas, no perdona medio de dar el mayor impulso a los trabajos, habiendo conseguido en pocos días entrar la mitad de la cimentación.

En la actualidad se hallan ocupados en las obras más de cincuenta obreros, y no hay que dudar que el esfuerzo de éstos hábilmente dirigido por tan perfitísimos maestros, dará en plazo breve excelentes resultados.

Visita

El señor Administrador especial de Hacienda, señor Chámpuli, acompañado del señor Abogado del Estado, ha visitado esta mañana en su despacho oficial al Juez de primera instancia del partido, señor Izaguirre.

Nueva farola de la Estación del Norte se está colocando una gran columna de hierro de fundición, donde se colocará el arco voltaico que alumbrará dicha plaza.

Tequilla

En poder del vigilante de Policía Urbana, Ignacio Calderón, se encuentran una tequilla á quien acredite ser su dueño, se le entregará.

Teatro Principal

Función extraordinaria para hoy: Se pondrán en escena "El señor Luis el tumbón ó despacho de huevos frescos", "La Reina Mora" (estreno) y "El cabo primero".

Gartería

La Dirección General de Correos y Telégrafos ha creado una cartería para el pueblo de Sobrón, con la retribución anual de cien pesetas.

Delatado

Por creerse autor del robo de 100 pesetas a don Juan Reballo Aguilar, habitante en la calle de la Estación, cometido el día 6 del corriente mes, ha sido detenido en Barriobusto ayer a las ocho de la mañana el joven Martín Martínez Besga, de 20 años de edad y natural del pueblo de Viñaspre.

Convicto y confeso de su delito ha sido puesto a disposición del Juez municipal de Barriobusto, juntamente con 32'25 pesetas que se le ocuparon al ser detenido, y un tapabocas que por 54 pesetas de la cantidad robada había adquirido en Logroño.

Resumen del producto obtenido el día 9 de febrero de 1904.

Alhóndiga. 1103'71
Matadero. 657'95
Fielatos. 332'93
Arbitrios y otros. 19'90
Total. 2114'49

Reses degolladas en el Matadero el día 9: 8 bueyes, 7 terneras, 0 carneros, 0 ovejas y 19 cerdos.

Registro civil

Inscripciones verificadas hoy:
Nacimientos: varones 2, hembras 0.
Defunciones: Ramón Martínez, 75 años.—Domingo González, 80 años.—Petra Inés F. de Mendiola, 20 días.
Matrimonios: Segundo Oviedo con Catalina Ruiz de Alegria.

Arbitrios Municipales

Resumen del producto obtenido el día 9 de febrero de 1904.

Alhóndiga. 1103'71
Matadero. 657'95
Fielatos. 332'93
Arbitrios y otros. 19'90
Total. 2114'49

Reses degolladas en el Matadero el día 9: 8 bueyes, 7 terneras, 0 carneros, 0 ovejas y 19 cerdos.

Registro civil

Inscripciones verificadas hoy:
Nacimientos: varones 2, hembras 0.
Defunciones: Ramón Martínez, 75 años.—Domingo González, 80 años.—Petra Inés F. de Mendiola, 20 días.
Matrimonios: Segundo Oviedo con Catalina Ruiz de Alegria.

Arbitrios Municipales

Resumen del producto obtenido el día 9 de febrero de 1904.

Alhóndiga. 1103'71
Matadero. 657'95
Fielatos. 332'93
Arbitrios y otros. 19'90
Total. 2114'49

Reses degolladas en el Matadero el día 9: 8 bueyes, 7 terneras, 0 carneros, 0 ovejas y 19 cerdos.

Registro civil

Inscripciones verificadas hoy:
Nacimientos: varones 2, hembras 0.
Defunciones: Ramón Martínez, 75 años.—Domingo González, 80 años.—Petra Inés F. de Mendiola, 20 días.
Matrimonios: Segundo Oviedo con Catalina Ruiz de Alegria.

Arbitrios Municipales

Resumen del producto obtenido el día 9 de febrero de 1904.